

La Unión Europea acuerda restringir los visados para los ciudadanos rusos

M. V. GÓMEZ, **Bruselas**

Los ciudadanos rusos que quieran viajar a la UE tendrán que pagar más y esperar más para el acceso. En una nueva vuelta de tuerca a las sanciones a Rusia, los Veintisiete acordaron ayer suspender el sistema especial que se aprobó en 2007 para facilitar los visados a los ciudadanos rusos; de esta forma, turistas y viajeros, aunque no están vetados, deberán seguir un proceso más largo y costoso.

PÁGINA 6

Publicación	El País Nacional, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	231 140
Difusión	180 765
Audiencia	762 000

Fecha	01/09/2022
País	España
V. Comunicación	146 072 EUR (145,875 USD)
Tamaño	379,21 cm² (60,8%)
V.Publicitario	38 132 EUR (38 081 USD)



La Unión Europea acuerda restringir los visados para los ciudadanos rusos

Los Veintisiete suspenden el pacto de 2007 que facilitaba los permisos de entrada

MANUEL V. GÓMEZ, **Bruselas**
Los ciudadanos rusos que quieren viajar a España, Italia o cualquier otro país de la UE van a tener que pagar más y esperar más tiempo para entrar. Esta es la primera consecuencia de la nueva vuelta de tuerca a las sanciones que los Veintisiete van a aplicar a Rusia por invadir Ucrania, que consiste, básicamente, en suspender el acuerdo que Moscú y Bruselas suscribieron en 2007 para facilitar los permisos de entrada, según anunció Josep Borrell, alto representante para la Política Exterior de la UE, tras la reunión que mantuvo ayer con los ministros de Exteriores en Praga.

Suspender totalmente el pacto suscrito hace 15 años ha sido el

punto de encuentro alcanzado entre los países que buscaban prohibir totalmente la concesión de visados a los ciudadanos rusos —sobre todo los cinco países con frontera física con Rusia (las tres repúblicas bálticas, Finlandia y Polonia—; y quienes se oponían a esta opción por considerarla ilegal —España, Alemania, Francia o la propia Comisión Europea— y recordaban que los oligarcas ya tienen prohibida la entrada en la UE. El acuerdo de 2007, en cualquier caso, ya no se aplicaba en algunos apartados.

El consenso alcanzado en la República Checa no supone la puesta en marcha inmediata de esta nueva sanción. Al tratarse de un encuentro informal, los minis-

Los países con frontera con Rusia defendían una postura más dura

Si algún Estado desea limitar aún más el acceso podrá hacerlo

tros solo podían tomar una decisión política, que ahora deben desarrollar los embajadores de los Estados miembros en Bruselas. Algo similar a lo sucedido el día anterior con la misión de adiestramiento militar para Ucrania.

La suspensión completa del acuerdo que facilitaba la concesión mutua de visados implica, de forma inmediata, que los permisos de entrada serán más caros. Si hasta ahora se pagaba un máximo de 35 euros, desde que la medida entre en vigor alcanzará los 80 euros. También serán procesos más largos, porque además varios países han reducido el personal en sus consulados en Rusia, con lo que todos los trámites se alargarán.

“Va a ser más difícil y el proceso va a ser más largo. En consecuencia, el número de nuevos visados se reducirá de manera significativa”, advirtió Borrell al acabar la reunión. El alto representante señaló que desde mitad de julio ha habido un aumento importante en el número de ciudadanos rusos que cruzan las fronteras terrestres con la UE y que eso supone “un riesgo de seguridad”.

Una vez empiece a aplicarse la nueva sanción, se puede producir otra consecuencia indirecta. Al suspenderse el acuerdo de 2007, los Estados miembros ganan autonomía a la hora de conceder permisos de entrada a los ciudadanos rusos. Así, los países que opten por aplicar una posición más dura, podrán prohibir la concesión de esos documentos, excepto por motivos humanitarios.

Otros países, como España o Italia, pueden seguir concediéndolos con las nuevas limitaciones. No obstante, esto también supone que quienes quieran llegar a España, Francia o Italia, tendrán que hacerlo a través de Turquía o Belgrado, puesto que las aerolíneas rusas no pueden sobrevolar el espacio aéreo de la UE.

“Hemos encontrado una posición de equilibrio, como quería España, entre los países que están cerca de Rusia que reciben un flujo de entrada que no es aceptable desde que comenzó la invasión, y los que, como España, defendíamos que es bueno mantener los intercambios con las sociedades, especialmente con la sociedad civil”, declaró el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, al acabar el encuentro. En él también se habría tratado, según la versión de Albares, sobre el pacto que alcanzaron el día anterior los titulares de Defensa para diseñar una misión de formación al ejército ucraniano.

Ambos compromisos políticos alcanzados en Praga han salvado la unidad de la UE en la respuesta contra Rusia por la invasión de Ucrania, algo que ya se logró a finales de julio, tras varios días de duras negociaciones, en el plan de ahorro de gas. Esta respuesta ha sumado en estos últimos días de agosto la doble cara de apoyo a Kiev, a través de la misión de adiestramiento (ya no solo se enviarán armas, sino también se entrenará en su uso) y el castigo a Moscú, con el endurecimiento de la concesión de visados.



Los inspectores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) llegaban ayer a Zaporíjia. / GENYA SAVILOV (AFP)